



FEDERACION DE SERVICIOS

## UGT EN EL GRUPO BANCO POPULAR

BANCO POPULAR – BANCO DE ANDALUCIA - BANCO DE CASTILLA –  
BANCO DE CREDITO BALEAR - BANCO DE GALICIA – BANCO DE VASCONIA

# BONUS 2007

## *No salen las cuentas*

El pasado día 23 tuvo lugar el pago del Bonus 2008 a la Red Comercial. Como en años anteriores casi nadie ha quedado contento. El rosario de consultas y reclamaciones que se nos ha efectuado así lo demuestra. Ya sabemos que el sistema es manifiestamente mejorable, por no decir muy malo, pero es que ni siquiera se ajusta a lo publicado en la circular de Recursos Humanos que supuestamente venía a regular estas retribuciones.

Hemos solicitado datos al banco en cuanto a importes, distribución, etc. y no nos han sido facilitados. A falta de estos datos "oficiales", sí que disponemos de los que se han publicado en prensa que, supuestamente, han sido facilitados por el banco. En ellos se puede leer que el Grupo Banco Popular se ha gastado 30 millones de euros este ejercicio en el pago del Bonus (entre un 50% y un 60% del importe máximo previsto).

Hagamos un sencillo ejercicio de distribución con los muestreos que hemos llevado a cabo en cuanto al porcentaje de plantilla que lo recibe (coincide con el que se reparte):

$$30.000.000 \text{ (cantidad a repartir)} / 7.500 \text{ (empleados que lo perciben)} =$$

**4.000 euros por trabajador**

Es decir la media de cobro sería de 4.000 euros por trabajador. ¿Conocéis a muchos que hayan cobrado ese importe?. Casi ninguno.

Si de los 7.500 descontamos los administrativos y jefes sin poderes, que tienen un bonus de referencia de 300 euros (cantidad absolutamente vejatoria y ridícula para el que la recibe), y que buena parte de los apoderados e interventores percibirán un bonus de entre 800 y 1.200 euros ¿qué nos queda?. Pues lo de siempre: que más de la mitad de la cantidad a repartir ha ido a parar a unos pocos, a los de siempre, a los de arriba, ¡¡Todo para ellos!!

Por tanto a la vista de tanto desatino, demandamos un sistema de retribuciones por objetivos que deje de ser una cortina de humo y un decorado de cartón piedra que nadie de los que estamos en esta casa se cree. Basta ya de vender imagen cuando existen problemas que siguen sin resolverse. No es cierto, como se ha transmitido a la prensa, que esté amainando la fuga de trabajadores a la competencia y desde luego sigue sin ser cierto que seamos la mejor empresa para trabajar como se nos quiso vender. Ya que se ufanan en gastar tal cantidad de euros, cuándo va a ser posible que esos gastos no generen tantos agravios.

Todos aquellos compañeros que queráis efectuar las consultas que consideréis oportunas os podéis poner en contacto, como siempre, con nosotros.

Febrero / 2008

UGT en el Banco Popular

[www.ugtbancopopular.com](http://www.ugtbancopopular.com)

Avda. Moratalaz, 137 (Posterior) 28030- Madrid

Telef.: 914 394 728

Fax: 913 282 674

[ssebpo15@ugt.es](mailto:ssebpo15@ugt.es)